

Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) Nómina de Sueldos: Prima de Transporte



		Correspondiente al mes de junio del año 2025																
			Departamento	Función	Estatus	Sueldo Bruto (RD\$)	IS/R (Ley 11-92) (1*)	Seguridad Social (LEY 87-01)								Total Retenciones y Aportes		
Reg		Sexo						Seguro de Pensión (9.97%)		Riesgos	Seguro de Salud (10.53%) (3*)		Registro	Seg. Vida,	Otros	Deducción	Aportes	Sueldo Neto
	10.							Empleado (2.87%)	Patronal (7.10%)	Laborales (1.15%) (2*)	Empleado (3.04%)	Patronal (7.09%)	Dependientes Adicionales (4*)	Ces. E Invalidez	descuentos	Empleado	Patronal	(RD\$)
DIRECCION GENERAL																		
	1 NESTOR JULIO MATOS UREÑA	Masculino	DIRECCION GENERAL	DIRECTOR (A) GENERAL	FIJO	60,000.00	15,000.00		-	-	-			-	-	15,000.00	0.00	45,000.00
				SUB-TOTAL		60,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	45,000.00
	TOTAL GENERAL					60,000.00	15,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	15,000.00	-	45,000.00

| TURK DETECTION:
| Deservaciones:
| (1*) Deducción directa en declaración ISR empleados del SUIRPLUS. Rentas hasta RD\$416, 220.00 estan exentas.
| (2*) Salario cottzable hasta RD\$134,820.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.
| (3*) Salario cottzable hasta RD\$269,640.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.
| (4*) Deducción directa declaración TSS del SUIRPLUS por registro de dependientes adicionales al SDSS. RD\$1,715.46 por cada dependiente adicional registrado.

Seribeth Rodriguez

Preparado por: Jeribeth Rodriguez Técnico de Nómina Aprobado por: Daliza Almonte Corona Directora de Recursos Humanos